



CONSULTA PRELIMINAR RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN TECNAI G2 F30-ST UBICADO EN EL INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.

Código CPV: 38511200-2

I. OBJETO

La presente consulta se realiza al amparo del artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El propósito de esta consulta es recabar información sobre soluciones existentes en el mercado, propuestas por los diferentes operadores económicos del mercado, con objeto de actualizar y poner en marcha el microscopio electrónico de transmisión TECNAI G2 F30-ST en el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla. Este equipo está catalogado como servicio científico-técnico del ICMS de grandes potencialidades en los campos de las nanoscopías y espectroscopías de materiales.

En caso de considerarlo oportuno, se podrá visitar el centro para disponer de más información para concretar la propuesta.

Durante el proceso de consultas no se revelará a los participantes las soluciones propuestas por otros participantes, siendo el resultado de las mismas publicado en el momento de su finalización, siempre y cuando los participantes no hayan declarado parte de la información aportada como confidencial, de acuerdo con lo establecido en el art. 115.3 LCSP. El uso del contenido de las propuestas presentadas se limitará exclusivamente a su utilización en la definición de las especificaciones del eventual procedimiento de contratación que siguiese a la presente consulta preliminar de mercado.

2. NECESIDADES

Actualmente el equipo se encuentra fuera de servicio por deficiencias en el tanque de alta tensión, en el cañón FEG y en una fuente de potencia que alimenta las lentes. Por tanto, se requiere la sustitución del tanque de alta tensión, del filamento en el cañón de emisión de campo y de la fuente de potencia TDK. Estos componentes podrán ser nuevos o de segunda mano/actualizados.

Así mismo, se consulta sobre la revisión, puesta a punto y puesta en marcha del equipo con el alineamiento a 300, 200 y 80 kV.

VERSIÓN FORMATO DOCU1: 16.01.2020

CSV : GEN-ef58-edef-f86a-b306-c289-18cb-d96a-1193

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ALICIA GARCIA SANZ | FECHA : 12/05/2020 11:25 | Informa





3. ESPECIFICACIONES

La presente consulta es abierta y se dirige a todos los operadores económicos que posean interés en el eventual procedimiento que siguiese, y tengan intención de colaborar con el órgano proponente, facilitando información sobre el estado del mercado respecto de soluciones que satisfagan las necesidades planteadas, en base a las siguientes especificaciones, o equivalentes, debiendo especificar el cumplimiento de cada una de ellas o, en su caso, la alternativa propuesta:

El microscopio objeto de actualización y puesta en marcha está dotado con modo STEM, detectores HAADF y EDX y filtro de energías (GIF).

3.1. Sustitución del tanque de alta tensión de 300 kV.

El tanque que se suministre debe ser compatible con el equipo actual TECNAI G2 F30-ST con un voltaje de salida de hasta 300 kV y una corriente de salida de 0,2 mA.

3.2. Sustitución del filamento de emisión de campo.

Se quiere sustituir el filamento de emisión de campo por uno adecuado para el microscopio TECNAI G2 F30-ST. Además, se incluirá la sustitución del cable de conexión del filamento a las tarjetas electrónicas y el acondicionamiento completo del filamento y cañón FEG.

3.3. Suministro de fuente de alimentación para lentes.

Se requiere la sustitución de la fuente de alimentación para las lentes. La que se suministre debe ser compatible con la actual TDK que presenta 75V-40A de salida. La fuente debe ser adecuada para alimentar las lentes del equipo TECNAI G2 F30-ST.

3.4. Puesta en marcha del equipo con alineamientos a 300, 200 y 80 kV.

Se pondrá en marcha el equipo, incluyendo el alineamiento del cañón a 300, 200 y 80 kV. Además, se incluirá el suministro y colocación de baterías alcalinas internas y la comprobación de los distintos modos de trabajo del equipo con muestras patrones.

4. CONFIDENCIALIDAD

Los participantes incluirán en sus propuestas su consentimiento expreso para que el órgano de contratación pueda difundir su participación y las soluciones presentadas en el procedimiento de consulta una vez finalizado.

No obstante, el órgano de contratación no podrá divulgar la información técnica o comercial que, en su caso, haya sido facilitada por los participantes y estos hubieran designado expresamente y razonado en todo caso como confidencial. En especial, se garantiza la protección de toda información considerada secreto comercial.

En tal caso, serán los participantes quienes identifiquen la documentación o la información técnica o comercial que consideren que tiene carácter confidencial, no siendo admisible que efectúen una declaración genérica o declaren que todos los documentos o toda la información tiene carácter confidencial.





5. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- La presente consulta preliminar al mercado tiene un plazo de presentación de documentación de **siete días hábiles**, a contar desde su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Las respuestas a esta consulta preliminar se remitirán en castellano a la dirección de correo electrónico: soia@csic.es, indicando en el asunto “*Consulta Preliminar Actualización y Puesta en Marcha del Microscopio TECNAI G2 F30-ST*”, e incluirán:
 - Datos del participante.
 - Solución propuesta, incluyendo breve descripción de las especificaciones en relación con las indicadas en el apartado 3 de esta consulta y, en su caso, alternativas propuestas.
 - En caso de ser necesarios, se informará de los requisitos, condiciones e infraestructuras necesarias en el lugar en el que se ubicarán los equipos, para la correcta instalación de la solución propuesta.
 - Presupuesto desglosado de la solución propuesta (indicando si hay posibles entregas a cuenta, si el componente es nuevo o de segunda mano/actualizado o cualquier otra observación importante para el desglose completo del presupuesto).
 - Garantías.
 - Plazo de ejecución estimado.
- Para cualquier consulta se puede contactar por correo electrónico en la siguiente dirección: alicia.garcia@csic.es.
- Concluido el plazo fijado para la elaboración y presentación de las consultas, se emitirá por el órgano de contratación un informe final en el que se incluirá toda la información del proceso de la consulta preliminar, así como un análisis de las aportaciones recibidas y las entidades consultadas.

Dña. Alicia García Sanz

Técnico de la Sección Técnica de
Equipamiento del CSIC

